

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**23153** *ORDEN de 14 de septiembre de 1990 por la que se corrigen errores de la de 3 de septiembre de 1990, que convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria).*

Por Orden de 3 de septiembre de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de 12 de septiembre de 1990, se convocó concurso en el Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria).

Advertidos errores, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página número 26745, número de orden 179-181, columna puesto de trabajo, debe decir: «Subinspector Adscrito a Unidad de Inspección B».

En la misma página, número de orden 185, columna puesto de trabajo, debe decir: «Subinspector Adscrito a Unidad de Inspección B».

Madrid, 14 de septiembre de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**23154** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, de la Dirección General de la Policía, por la que se nombra Inspectores alumnos a los opositores aprobados en la oposición de ingreso en la Escala Ejecutiva del Cuerpo Nacional de Policía (turno libre), convocatoria de 22 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre).*

Concluido el plazo de presentación de documentos a que se refiere la base 4.5 de la convocatoria de oposición para ingreso en la Escala Ejecutiva del Cuerpo Nacional de Policía (turno libre), anunciada por Resolución de 22 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre),

Esta Dirección General dispone lo siguiente:

Primero.-Nombrar Inspectores alumnos del Centro de Formación de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Ejecutiva del Cuerpo Nacional de Policía, a los opositores que resultaron aprobados en la convocatoria, cuya relación se hizo pública en Resolución de 12 de julio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169 del 16.

Segundo.-Los alumnos a que se refiere el número primero se incorporarán al Centro de Formación el día 17 de septiembre de 1990, a cuya fecha surtirá efecto el presente nombramiento para la realización de dos cursos académicos y un periodo de prácticas, en los términos establecidos por el artículo 3 del Real Decreto 1593/1988 y las bases de la convocatoria.

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de septiembre de 1990.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.

**23155** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, de la Dirección General de la Policía, por la que se nombra Policías alumnos a los opositores aprobados en la oposición de ingreso en la escala básica del Cuerpo Nacional de Policía, convocatoria de 23 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre).*

Concluido el plazo de presentación de documentos a que se refería la base 7 de la convocatoria de oposición para ingreso en la escala básica

del Cuerpo Nacional de Policía, anunciada por Resolución de 23 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre),

Esta Dirección General dispone lo siguiente:

Primero.-Con las excepciones a que se refiere el número tercero, se nombran Policías alumnos del Cuerpo de Formación, aspirantes a ingreso en la escala básica del Cuerpo Nacional de Policía, a los opositores que resultaron aprobados en la convocatoria, cuya relación se hizo pública por Resolución de 10 de julio de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 169, del 16.

Segundo.-Asimismo, y al haber estimado este Centro directivo el recurso de alzada interpuesto por el interesado contra el acuerdo del Tribunal por el que se aprobó la relación definitiva de los opositores declarados aptos, se nombra Policía alumno a don Julián Requena Ortega, a quien se asigna una puntuación de 12,21, quedando relacionado en la fase de oposición con el número 746 bis, entre don Natalio Martínez Membrilla y doña Rocío Martín Celorio.

Tercero.-Por no reunir los requisitos de la convocatoria, y en aplicación de la base 7.3 de la misma, se declaran nulas las actuaciones de los opositores que a continuación se relacionan, con indicación del número de orden que obtuvieron en la oposición y de la causa de exclusión:

1. Por haber obtenido el permiso de conducir fuera de plazo: Número 420, doña Mercedes González Conde. Número 768, don Tomás Herrera Gómez. Número 99, doña María Natalia Sanz Pérez.

2. Por no acreditar el cumplimiento del servicio militar en plazo: Número 653, don Luis Salgueiro López.

3. Por no acreditar el cumplimiento del servicio militar en plazo y no presentar declaración jurada: Número 829, don José Antonio Gaviño Morillo.

4. Por no tener cumplido el servicio militar en plazo: Número 611, don José López García. Número 404, don Juan Ramón Pumar Diéguez.

5. Por no haber presentado la documentación requerida: Número 95, don Francisco Bustos Garrido. Número 618, don Francisco Rafael Córdoba Romero. Número 616, doña María del Monte Herrera Vega. Número 67, don Obdulio Iglesias Otero. Número 909, don José Enrique Muñoz Quijano. Número 77, doña Montserrat de Pedro Esteban.

6. Por no reunir el requisito e) de la base 2 de la convocatoria: Número 408, don Jesús Montoya García.

Cuarto.-Los alumnos a que se refieren los números primero y segundo se incorporarán al Centro de Formación el día 13 de septiembre de 1990, a cuya fecha surtirá efectos el presente nombramiento, para la realización de un curso ordinario de carácter selectivo de formación profesional.

Quienes superen dicho curso realizarán, en los términos establecidos en la convocatoria el oportuno periodo de prácticas.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de septiembre de 1990.-El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**23156** *ORDEN de 10 de septiembre de 1990 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo para los grupos A, B, C, D y E.*

Vacantes puestos de trabajo en este Ministerio, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio y que corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso.